ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERVIDELICIUM S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de marzo de 2018, a las diez horas, en el local social de la compañía "SERNEYZET S.A.. Los accionistas de la prenombrada compañía, Efrain Alberto Ruales Rios y David Roberto Mendoza Avalos, el primero propietario del cuarenta y siete por ciento, y el segundo del seis por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2017 como:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal
3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión Pablo Adrian Ruales Rios, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Efrain Alberto Ruales Rios. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2017
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancia y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

PABLO ADRIAN RUALES RIOS
PRESIDENTE AD HOC

EFRAIN ALBERTO RUALES RIOS
SECRETARIO AD HOC